= Y bistos por el alcalde mayor mando se le lleve la premática de los portos para ver lo que en esta razon se ha de hacer. ——

Carta del ayuntamiento de murcia

En este ayuntamiento se leyo una carta de la ciudad de murcia y otros ordenes del rey nuestro señor que se hacen como se sigue ——

El rey nuestro señor. Por quanto se presente se elegian en la villa de madrid sea encargado de robres conduiz manteniz diez y ocho mill soldados. En los presidios y fronteras de estos reynos. En la forma y de la manera que se contiene en la carta y despachos que van con esta. cuyo cuerdo y vecindad de las sumas de mar de los honzas premi vencias y bentajas de quando sucedo ello es. de la manera que se obliga a los cuerdos. se animen a servir y por que de presente se halla abes en los presidios y fronteras siete mill soldados se an de pedir zaragoza y otros siete mill que faltan de que se an de la ciudad. quince dias. los prebengan alos con toda brebedad y puntualidad y despache de manera que este aqui para el dia primero de junio. y bayan en la primera tropa que se partiere luego a la ciudad de valencia a haziendo que y sumos a mandado traer y ay en esta ciudad el dinero necesario para que se baya pagando alos soldados y dado a el duque que se de dar a cada uno luego. como el dicho se ha de hacer y haziendo en el camino y demas nobles. la lista nombres y filiacion y señales de cada uno si fuere persona de calidad que se ha digno de que su magd le haga merced de particular premio honrra y bentaja se abisara para que se le haga. y en esto se tenga por que. es tiempo tan importante al servicio de su magd y bien universal de estos reynos no se tenga necesario el dar encargos. el cuidado y puntualidad que se pide a que se espera que se ha de tomar. y no se deje como en otro de ellos en conformidad de la orden y despacho del rey nuestro señor y de hazer lugar a los que se hazen el remedio que se merecen